



ACUERDOS

Sesión (4/2017), ordinaria del Pleno

Sesión (4/2017), ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2017 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- | | |
|--|---|
| - Doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma | - Doña Almudena Maíllo del Valle |
| - Doña María Carmen Castell Díaz | - Don Percival Peter Manglano Albacar |
| - Don Orlando Chacón Tabares | - Don Fernando Martínez Vidal |
| - Don Borja Corominas Fisas | - Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués |
| - Don Pedro María Corral Corral | - Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola |
| - Doña Alicia Delibes Liniers | - Don José Luis Moreno Casas |
| - Doña Beatriz María Elorriaga Pisarik | - Don Jesús Moreno Sánchez |
| - Doña Paloma García Romero | - Doña Ana María Román Martín |
| - Don Álvaro González López | - Doña Isabel Rosell Volart |
| - Don Íñigo Henríquez de Luna Losada | - Doña María Inmaculada Sanz Otero |
| - Doña María Begoña Larrainzar Zaballa | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| - Doña Rommy Arce Legua | - Doña Celia Mayer Duque |
| - Don Javier Barbero Gutiérrez | - Don Ignacio Murgui Parra |
| - Don José Manuel Calvo del Olmo | - Don Francisco Pérez Ramos |
| - Don Pablo César Carmona Pascual | - Doña Yolanda Rodríguez Martínez |
| - Doña Montserrat Galcerán Huguet | - Doña Inés Sabanés Nadal |
| - Don Jorge García Castaño | - Don Carlos Sánchez Mato |
| - Doña Marta Gómez Lahoz | - Don Pablo Soto Bravo |
| - Doña Esther Gómez Morante | - Don Mauricio Valiente Ots |
| - Doña Marta María Higuera Garrobo | - Don Guillermo Zapata Romero |
| - Doña Rita Maestre Fernández | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- | | |
|--|---|
| - Don Ignacio de Benito Pérez | - Doña María de las Mercedes González Fernández |
| - Don Antonio Miguel Carmona Sancipriano | - Don Julio Ransés Pérez Boga |
| - Doña Purificación Causapié Lopesino | - Doña Érika Rodríguez Pinzón |
| - Don José Manuel Dávila Pérez | - Don Ramón Silva Buenadicha |
| - Doña María del Mar Espinar Mesa-Moles | |

* * * *



Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- Don Sergio Brabezo Carballo
- Doña Ana María Domínguez Soler
- Don Bosco Labrado Prieto
- Doña Sofía Miranda Esteban
- Don Miguel Ángel Redondo Rodríguez
- Doña Silvia Saavedra Ibarro
- Doña Begoña Villacís Sánchez

* * * *

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

Se abre la sesión pública por la Presidenta del Pleno a las nueve horas y diecisiete minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

§ 1. PARTE RESOLUTIVA

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

- Punto 1. Se sustancia la comparecencia n.º 2017/8000275 dirigida a la Alcaldesa, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, al objeto de que *“explique los objetivos políticos que persigue a través de sus iniciativas de participación ciudadana”*.
- Punto 2. Se retira por su autora, antes del comienzo de la sesión, en los términos del artículo 65.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, la comparecencia n.º 2017/8000274 dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, *“con el objeto de que informe sobre los procesos participativos que se han desarrollado durante los meses de enero y febrero de 2017, a iniciativa del Ayuntamiento de Madrid y su valoración”*.

Preguntas

- Punto 3. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000277, dirigida a la Alcaldesa por el



concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer si cree que *“quitar el nombre al Parque de Felipe VI, además de ser una ofensa al Rey y a los españoles, es un problema prioritario para los madrileños”*.

- Punto 4. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000279, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer las causas del retraso en poner en marcha las medidas aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento en febrero de 2016, que perseguían hacer más transparente el Registro de Contratos y los contratos menores, y cuándo entrarán las mismas en vigor.

Información del equipo de gobierno

- Punto 5. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de enero de 2017, por el que se deniega la aprobación inicial del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de garaje-aparcamiento público en la calle de Sor Ángela de la Cruz número 26, promovido por Herederos Antonio Fabregas Casave, C. B. Distrito de Tetuán.
- Punto 6. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de enero de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle Novena número 10, promovido por particular. Distrito de Chamartín.
- Punto 7. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 9 de febrero de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Gustavo Fernández Balbuena número 9, promovido por Índigo Energías Renovables, S. L. Distrito de Chamartín.
- Punto 8. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 16 de febrero de 2017, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid 2017-2019.
- Punto 9. Se da cuenta de la memoria de la actividad desarrollada por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid en el año 2016, elevada por el Presidente del Tribunal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de su Reglamento Orgánico, y remitida por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, adoptado en su sesión de 16 de febrero de 2017.
- Punto 10. Se da cuenta del Informe de Impacto de Género del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017.



Se levanta la sesión por la Presidenta del Pleno a las once horas y siete minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 29 de marzo de 2017.

Madrid, a 29 de marzo de 2017.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.